INFORME DE COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SISATRANS S.A.

A los señores accionistas

En calidad de comisario revisor de la Compañía SISATRANS S.A. y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2015:

Se realizado la revisión de todos los registros y libros que respaldan las transacciones, los mismos que están acorde a las disposiciones estatutarias y reglamentarias de conformidad con las Leyes de los Organismos de Control.

Los criterios y políticas contables, administrativas con las que se realizan todas y cada una de las actividades en la Compañía son los adecuados siendo aplicados de forma de la mejor manera y esto ha contribuido para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías

Sin otro particular más que informar agradezco a los accionistas por la confianza de cada uno de ustedes.

Atentamente

COMISARIO REVISOR